

	COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA- EQUIPO DIRECTIVO COMUNICADO OFICIAL CIRCULAR Nº 5	
---	---	---

Santiago, 08 de mayo de 2026

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA – COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA

Aplicación de medidas disciplinarias por daños a la infraestructura

Estimados apoderados y miembros de la comunidad educativa:

Junto con saludar, informamos que el día lunes 27 de abril se constató la realización de rayados en los baños del establecimiento, acción que constituye un daño directo a la infraestructura y una grave vulneración a las normas de convivencia escolar.

De acuerdo con lo establecido en nuestro Reglamento Interno, estos hechos se encuentran tipificados como faltas conforme a:

- Artículo 15, G41
- Artículo 16, G2 y G17

Frente a esta situación, el establecimiento ha activado los protocolos correspondientes, realizando el proceso de investigación respectivo. En consecuencia, y habiéndose determinado responsabilidades, se han aplicado las medidas disciplinarias contempladas en el **Capítulo 41, Artículo 28, incisos 3 y 4** del Reglamento Interno.

Se enfatiza que este tipo de conductas no será tolerado bajo ninguna circunstancia, dado que atenta contra el bienestar común, el cuidado de los espacios compartidos y los principios formativos que sustentan nuestro Proyecto Educativo.

Asimismo, se recuerda que el incumplimiento de las normas establecidas conlleva consecuencias claras y proporcionales a la gravedad de los hechos, las cuales serán aplicadas con rigurosidad.

Solicitamos a los apoderados reforzar de manera inmediata en sus hijos e hijas el respeto por la infraestructura del establecimiento, así como el cumplimiento de las normas de convivencia, entendiendo que la formación es una tarea compartida entre familia y colegio.

Del mismo modo, informamos que, como parte de las acciones formativas y preventivas contempladas en nuestro protocolo de acción frente a situaciones que vulneren la seguridad al interior del colegio, se realizarán charlas formativas a cargo de Carabineros de Chile los días 12 y 13 de mayo, dirigidas a estudiantes desde 6° año básico a 4° año medio.

	COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA- EQUIPO DIRECTIVO COMUNICADO OFICIAL CIRCULAR Nº 5	
---	---	---

Las temáticas a abordar serán:

- Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente
- Uso de redes sociales y sus principales riesgos
- Prevención de conductas de riesgo en entornos digitales

Estas instancias buscan fortalecer el acompañamiento, la orientación y la formación de nuestros estudiantes frente a situaciones que actualmente afectan la convivencia y seguridad escolar.

Recordamos además que los artículos anteriormente mencionados se encuentran publicados en la Agenda Escolar de nuestros estudiantes para su lectura y conocimiento, así como también los protocolos de actuación y el Reglamento Interno vigentes, disponibles en la página web oficial del establecimiento para consulta permanente de toda la comunidad educativa.

El establecimiento continuará adoptando todas las medidas necesarias para resguardar un ambiente seguro, respetuoso y adecuado para el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Agradecemos sinceramente su apoyo, confianza y colaboración permanente.

Atentamente

Equipo Directivo Colegio Isabel la Católica.